

Confidencial

CONFIDENCIAL

MINISTRO DEL URUGUAY.

Buenos Aires 16 Noviembre 1912.

S. E. el Ministro de Relaciones Exteriores
Doctor José Romen -

Montevideo.

Estimado Señor Ministro:-

Acabo de recibir la confidencial de fecha de ayer con que se surge V. E. manifestarme su interés por saber con certeza si la República Argentina hizo el reconocimiento de la Soberanía de Chile sobre Inpolitanic y Cerro Acaico y, en caso afirmativo, la fecha en que se efectuó. Voy a averiguarlo inmediatamente, pero entretanto debo hacer saber a V. E. que el telegrama del día 5 del corriente de que hace V. E. mención con referencia a ese mismo asunto no ha llegado a mis manos.

No sé si me será posible ver hoy al Dr. Bosch para hallarle nuevamente sobre el convenio de cabotaje, porque como tiene a su familia en el mar del Plata y hoy es sábado, me temo que quiere aprovechar el día de las tres de la tarde para ir a pasar allí.



el Domingo, pero tratari' de verlo el lunes y
le expondre' los argumentos que t.^o aduce en
apoyo del juro pedido de la aprobacion lepro-
latura del convenio sobre cabotaje. A la verdad,
la fidelidad del flaco que muestra ley sencilla es
razon justificativa de la inclusion de ese asunto
entre los que deban tratarse en sesiones extraordinarias
con palacion a otros convenios que fonder
de la Sesion del Congreso.

Mucho me felicito de que el asunto case
para la Legacion vaya tocando a su termino, y es
de esperarse que el Senado lo despache en la semana
entrante para poder tomar posesion de elle a fin
de preparar las metelaciones indispensables para
habilitarlo.

Aprovecho de la oportunidad para vol-
var a v.^o con distinguida consideracion y expres
reputandome su muy c.^o P. S.

(Firma manuscrita)

P. S. - Acabo de averiguar que este Gobierno, al
recibir la nota del Encargado de Negocios de Suiza estab-
liciendo el reconocimiento de la Soberania sobre Suiza italiana
y Cirenaisica, demoró algunos dias la contestacion entendiend
la formula mas adecuada, y acabo por acuse recibo de
la nota diciendo que reconocia el mismo estado de cosas
creado por el convenio de Lausanna, y el mismo tiempo pla-
cataba de la terminacion de la guerra entre Suiza y Francia.
La nota de reconocimiento fue fecha el 24 de Julio.